



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Plan Nacional Hídrico 2024-2030



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

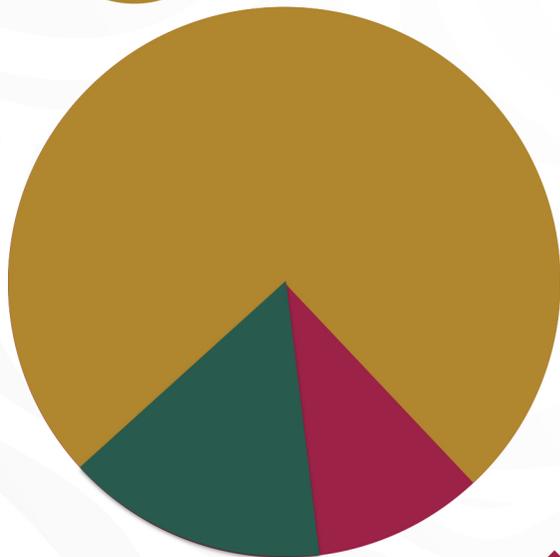
Uso del Agua en México



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



76%
Agrícola



15 %
Uso público-urbano

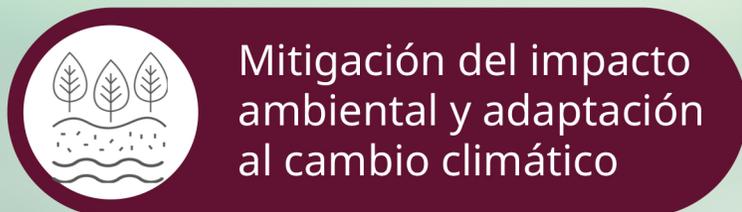
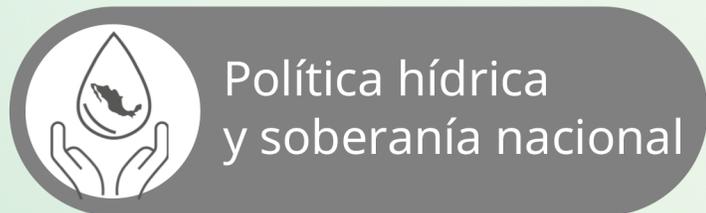


9 %
Industria
y generación
de energía



Plan Nacional Hídrico

EJES RECTORES



En 1992, Salinas de Gortari promulgó la Ley de Aguas Nacionales.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Después
de la promulgación de 1992

- **Aumentó el otorgamiento de concesiones**

10 años

+ 360 mil
Concesiones

Antes

de la promulgación de 1992

75 años

2 mil 600
Concesiones

1917-1992

1993-2003



Ordenar las Concesiones



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Revisar los títulos de concesión

que no están siendo utilizados para que ese volumen se reincorpore a las Aguas Nacionales.



Ordenar las Concesiones



Crear el Registro Nacional de Agua para el Bienestar (RENAB).

-Base única de datos.



Ordenar las Concesiones



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



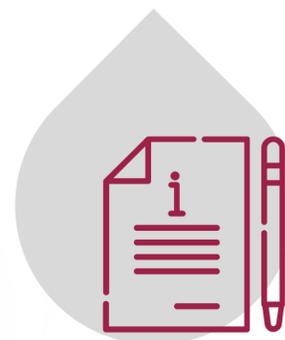
Realizar un programa de inspección en todo el país.

denunciaciudadana@conagua.gob.mx





Promover reformas a la Ley de Aguas Nacionales y la Expedición de la Ley General de Aguas





Emitir un decreto de facilidades.

- Regularizar concesiones vencidas.
- Acceder a:
 - Subsidios
 - Créditos
 - Programas





- **Digitalización de trámites:** Desarrollo de una nueva Plataforma Digital:

Agua para el Bienestar



- **Ventanilla única y expediente digital**



- **Simplificación de:**
 - ✓ 27 a 19 trámites
 - ✓ 19 a 9 requisitos
 - ✓ 15 a 60 días máximo de respuesta

- **Nos va a permitir una gestión más eficiente.**
- **Transparentar los procesos.**
- **Cero corrupción.**



• 200,000 HECTÁREAS DE RIEGO



POBLACIÓN BENEFICIADA:

225 mil productores de riego



Uso eficiente del agua en el campo.



Incrementar la producción agrícola y garantizar la soberanía alimentaria.



Destinar parte del agua recuperada para consumo humano y recargar mantos acuíferos.

PLAN MAESTRO

Inversión en infraestructura
EN TODO EL PAÍS.

Mejorar la existente.

Planear la que se necesita.



Financiamiento:

- PRODDER
- PROSANEAR
- PROAGUA
- INVERSIÓN FEDERAL DIRECTA
- FAIS

Proyectos Estratégicos 2024 - 2030

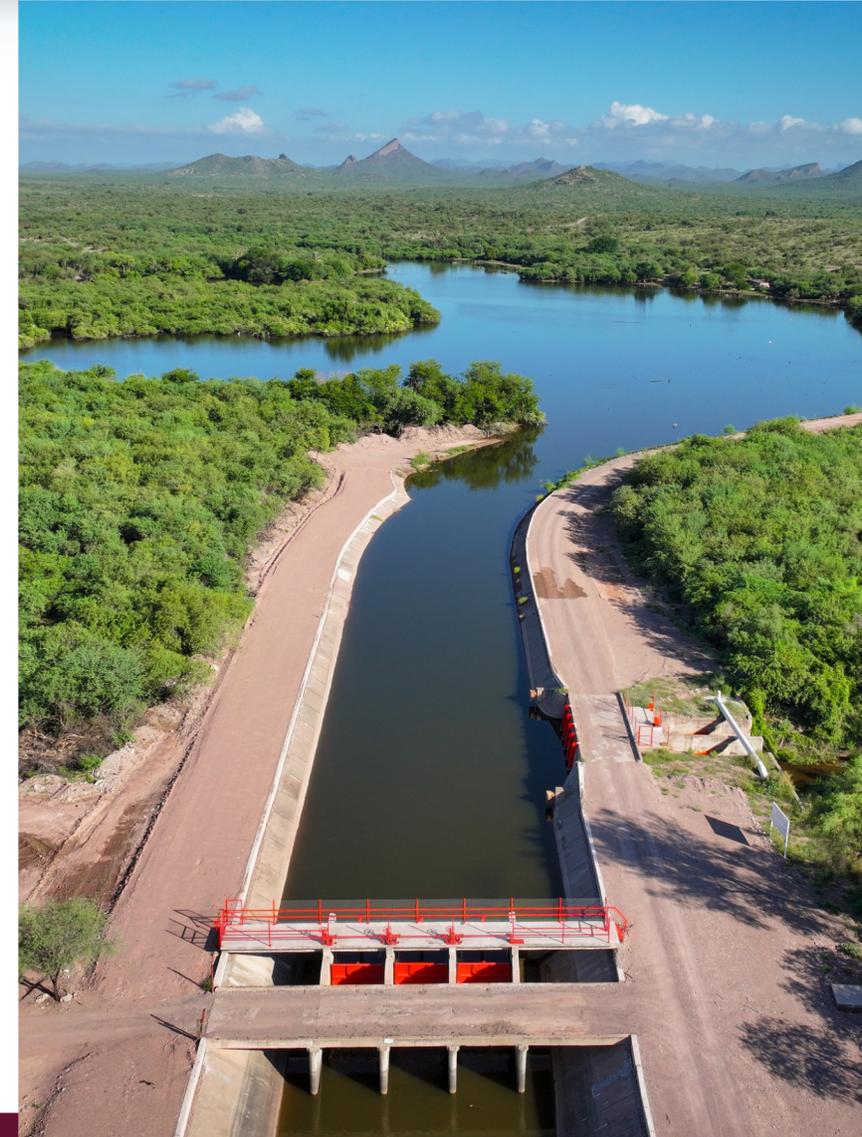


Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



17 proyectos

1. Presa El Novillo en La Paz, Baja California Sur.
 2. Desaladora Playas de Rosarito, Baja California.
 3. Sistema de presas para Hermosillo, Sonora.
 4. Presa Tunal II, Durango.
 5. Presa Milpillas Zacatecas
 6. Acueducto Ciudad Victoria II. Tamaulipas
 7. Presa Las Escobas. San Luis Potosí
 8. Redes troncales para el proyecto Agua Saludable, Dgo.-Coahuila.
 9. Acueducto Solís-León, Guanajuato.
 10. Acueducto Zacualpan II, Colima.
 11. Acueducto La Cangrejera-Coatzacoalcos, Veracruz.
 12. Presa Paso Ancho, Oaxaca.
 13. Acuaférico Campeche.
 14. Obras de protección contra inundaciones en Tabasco
 15. Plan integral para Acapulco, Guerrero.
 16. Plan integral para la Zona Metropolitana del Valle de México
 17. Municipios Zona Oriente, EDOMEX
-



Río Atoyac



- **En coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente** se trabaja en el saneamiento y restauración ecológica de los ríos **Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.**
- **Construcción y rehabilitación** de Plantas de Tratamiento y colectores.
- **Construcción de líneas** para reúso de agua.
- **Eliminación de descargas** contaminantes
- **Instalación de sistemas** para monitoreo de calidad del agua.
- **Reforestación.**
- **Humedales.**

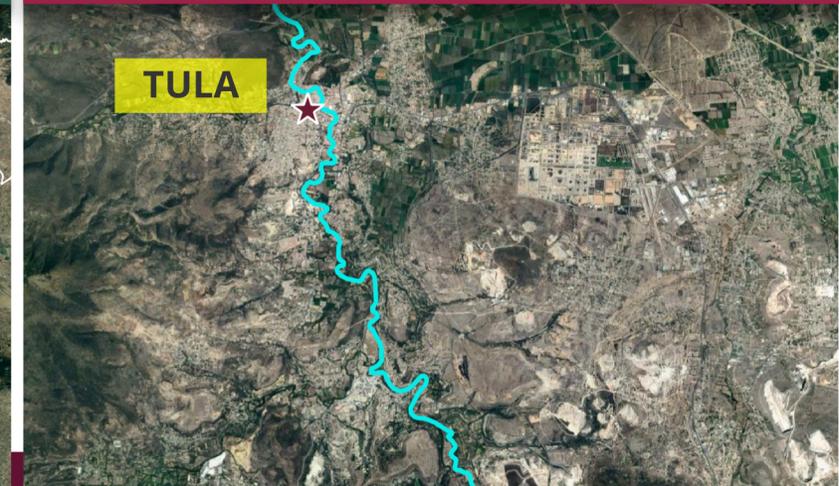
Río Lerma-Santiago



Río Atoyac



Río Tula



Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Industrias y Distritos de riego

- Aportación voluntaria de volúmenes de agua

3 mil millones de m³



Industrias inversión

- Compromisos específicos

INVERSIÓN PRIVADA



Gobiernos estatales y municipales

- Desarrollar proyectos de infraestructura en el marco del Plan Nacional Hídrico.
- Mejorar los niveles de eficiencia en la operación.



Instituciones académicas

- La planeación de programas de tratamiento y reuso de agua, así como en el seguimiento y evaluación del acuerdo.



Ciudadanía

- Ahorro diario del agua en el hogar y trabajo.
- Participación en actividades comunitarias: proyectos de conservación, concientización y colaboración con autoridades.

10

COMPROMISOS
POR EL AGUA
2024 - 2030

Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Acuerdo Nacional por el derecho humano al Agua y la sustentabilidad



Garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente.

1

Que cada persona cuente con agua en cantidad (mejor infraestructura) y calidad suficiente (monitoreo constante).

2

Hacer eficiente el uso del agua en los procesos productivos de las actividades industriales, agrícolas y pecuarias.



3



Invertir, los tres órdenes de gobierno, en materia de infraestructura en el marco del Programa Nacional Hídrico.

4

Trabajo coordinado entre el Gobierno, estado y municipio para el desarrollo, inversión y ejecución de proyectos estratégicos.

5



Realizar una gestión eficaz, ordenada y sustentable en materia de concesiones.

Transparencia en trámites de concesión y asignación, para la sustentabilidad del recurso hídrico.

6



Impulsar la innovación tecnológica para el tratamiento, reúso y potabilización del agua, con la inclusión de biotecnología e infraestructura verde.

Reutilizar el agua tratada en la industria y agricultura para reducir el uso del agua potable.



Evitar la contaminación de nuestros ríos y cuerpos de agua, así como contribuir a la restauración y saneamiento de estos.

Regulación y supervisión de descargas a cuerpos de agua, así como la restauración de los ríos Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.

6

Desarrollar un programa de digitalización y simplificación de trámites.



7

Optimizar procesos administrativos, reducir tiempos de respuesta y eliminar trabas burocráticas.

8

Llevar a cabo medidas de adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático, incluida la reforestación y la restauración ambiental.



9

Mejorar la infraestructura de protección, impulsar la tecnificación del riego y fortalecer la recopilación de datos hidrometeorológicos.

10

Implementar una campaña permanente de concientización, ahorro, uso, reúso y cuidado del agua.



Fomentar una cultura de ahorro y cuidado del agua en todas las personas para ser más conscientes en su uso.



AGUA ES

BIENESTAR





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Sanearamiento de la Cuenca del Río Tijuana

Memorando de Entendimiento México-EUA para la atención sanitaria en Tijuana-San Diego

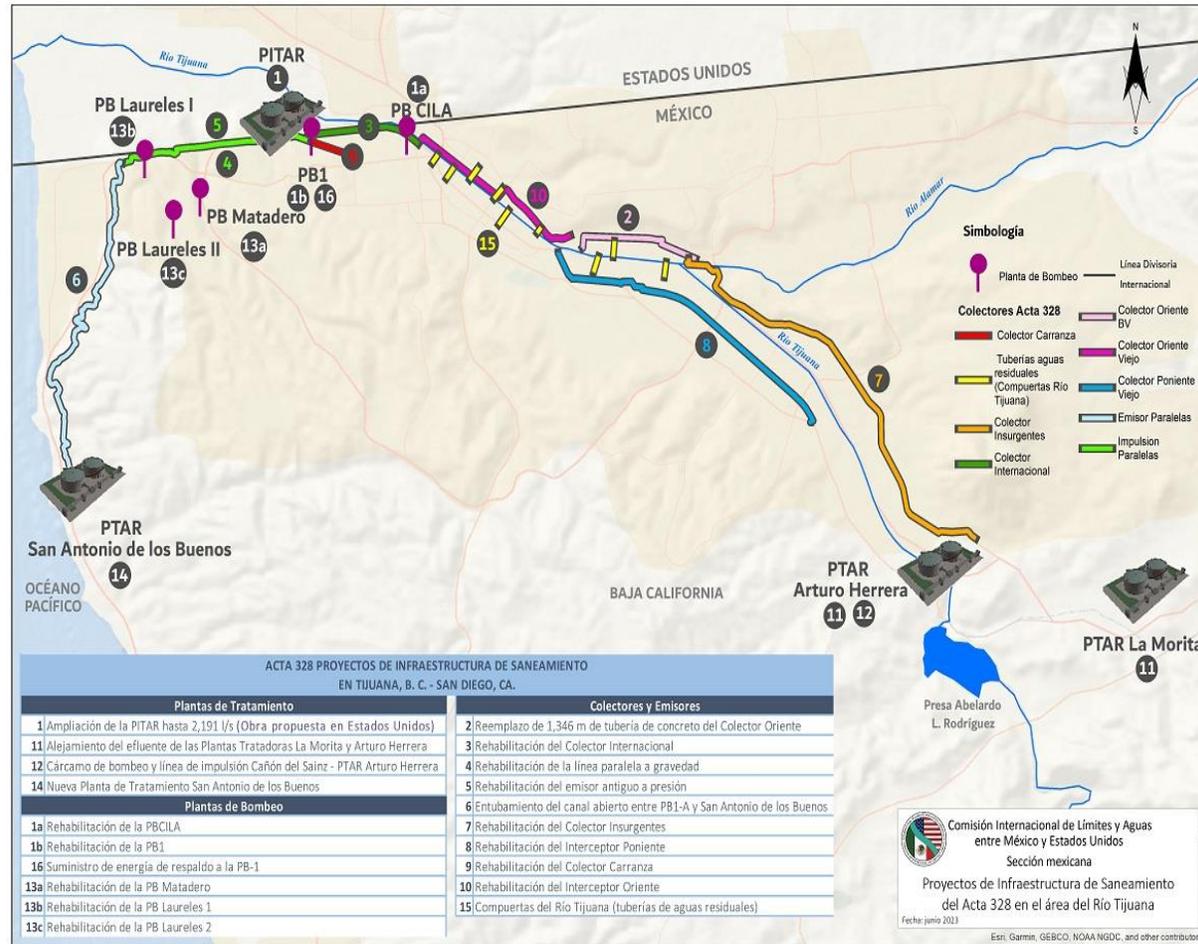


2025
Año de
La Mujer
Indígena

Saneamiento de la Cuenca del Río Tijuana



El problema del río Tijuana, B.C.



El problema de las descargas residuales de la cuenca del río Tijuana-San Diego tiene un **carácter histórico y estructural**, con registros desde 1938 de escurrimientos transfronterizos hacia Estados Unidos.

El mecanismo binacional a través del cual se **atiende los asuntos referentes al agua en la frontera** es la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

La **topografía de Tijuana y la insuficiencia de infraestructura** han causado flujos hacia Estados Unidos a través del río Tijuana.

El **Saneamiento del río Tijuana** es una prioridad binacional y una necesidad de salud pública y restauración ambiental.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Saneamiento de la Cuenca del Río Tijuana



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



ACTA 328 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE SANAMIENTO EN TIJUANA, B.C. – SAN DIEGO, CA.

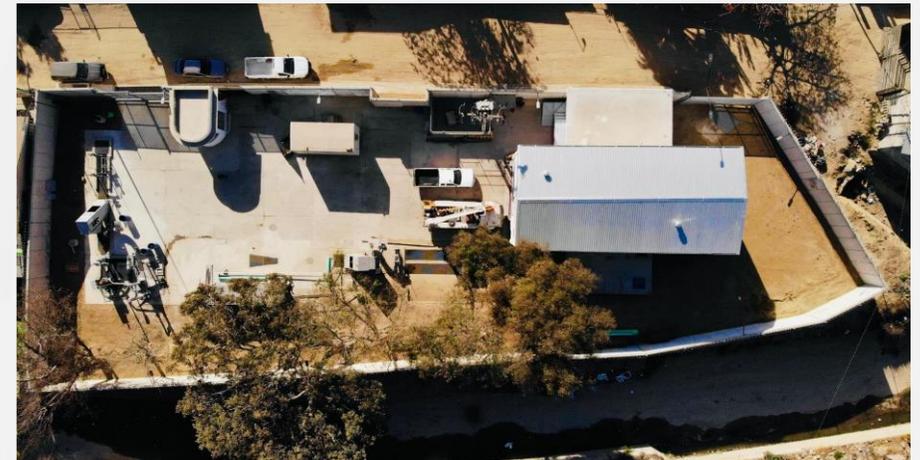
PLANTAS DE TRATAMIENTO		COLECTORES Y EMISORES	
1	Ampliación de la PITAR hasta 2,191 l/s (Obra propuesta en Estados Unidos)	2	Reemplazo de 1,346 m de tubería de concreto del Colector Oriente
11	Alejamiento del efluente de las Plantas Tratadoras La Morita y Arturo Herrera	3	Rehabilitación del Colector Internacional
12	Cárcamo de bombeo y línea de impulsión Cañón del Sainz- PTAR Arturo Herrera	4	Rehabilitación de la línea paralela a gravedad
14	Nueva Planta de Tratamiento San Antonio de los Buenos	5	Rehabilitación del emisor antiguo a presión
*	Construcción de la PTAR El Tecolote-La Gloria (Acción no incluida en el Acta 328)	6	Entubamiento del canal abierto entre PB1-A y San Antonio de los Buenos
PLANTAS DE BOMBEO		7	Rehabilitación del Colector Insurgentes
1a	Rehabilitación de la PBCILA	8	Rehabilitación del Interceptor Poniente
1b	Rehabilitación de la PB1	9	Rehabilitación del Colector Carranza
13a	Rehabilitación de la PB Matadero	10	Rehabilitación del Interceptor Oriente
13b	Rehabilitación de la PB Laureles 1	15	Compuertas del Río Tijuana (tuberías de aguas residuales)
13c	Rehabilitación de la PB Laureles 2		
16	Suministro de energía de respaldo a la PB-1		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Equipos en el cárcamo de bombeo



Vista aérea de la Planta de Bombeo.

Saneamiento de la Cuenca del Río Tijuana



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Resumen de la situación de los proyectos

Proyectos concluidos: 5

Rehabilitación de la PB CILA. CONAGUA-CILA

Colector Oriente. CESPT

Rehabilitación de la PB Los Laureles 1. CONAGUA-CILA

Nueva PTAR San Antonio de los Buenos. CONAGUA-SEDENA.

Fase 1 Interceptor Internacional. SEDENA

Proyectos concluidos

- **PTAR San Antonio de Los Buenos 800 l/s.**

Inversión: **776.4 MDP** (federación).

- **Planta de Bombeo CILA y Los Laureles I.**

Inversión: **155.71 MDP** (federación).

- **Colector Oriente**

Inversión: **36.0 MDP** (18.0 MDP EUA, 9.0 MDP federación, 9.0 MDP estado/municipio).

- **Rehabilitación Colector Internacional Fase 1**

Inversión: **162.13 MDP** (federación).

Proyectos PENDIENTES 13 acciones pendientes

- **1 por 600 MDD (USA); 11 mil MDP.**
- **10 obras por 93 MDD (MX); 1,700 MDP.**
- **Ampliar SAB 67 MDD; 1,200 MDP**



Vista general con los elementos principales del proceso de tratamiento terminados.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Memorando de entendimiento entre SEMARNAT y EPA

- ❑ Los **Comisionados de la CILA se comprometen** a acelerar el cumplimiento del **Acta 328**. Se acordaron los recursos 2026-2027 para las 10 obras en México y para concluir la obra de ampliación de la PITAR en Estados Unidos.
- ❑ Dar prioridad a la **conducción de agua tratada de las Plantas Arturo Herrera y La Morita** hacia aguas arriba, hasta la presa Abelardo L. Rodríguez, B.C., en lugar de verterla en el **río Tijuana**.
- ❑ Requerir al **Banco de Desarrollo de América del Norte que se financien los proyectos** Arturo Herrera y La Morita.
- ❑ Ampliar **el tratamiento de aguas residuales de Tijuana** (de 25 MGD a 35 MGD; 1,000 lps a 1,500 lps) en la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales de South Bay, especialmente durante los flujos máximos.
- ❑ Explorar la **ampliación de la Planta de San Antonio de Los Buenos** en Tijuana y explorar si Estados Unidos puede apoyar en su financiamiento a través del BDAN una vez que se evalué técnicamente su viabilidad.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Aportación Voluntaria de Volúmenes de Agua

6 de septiembre de 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad



Industrias y Distritos de riego

- Aportación voluntaria de volúmenes de agua

2 mil 500 millones de m³



Industrias inversión

- Compromisos específicos

INVERSIÓN PRIVADA



Gobiernos estatales y municipales

- Desarrollar proyectos de infraestructura en el marco del Plan Nacional Hídrico.
- Mejorar los niveles de eficiencia en la operación.



Instituciones académicas

- La planeación de programas de tratamiento y reuso de agua, así como en el seguimiento y evaluación del acuerdo.



Ciudadanía

- Ahorro diario del agua en el hogar y trabajo.
- Participación en actividades comunitarias: proyectos de conservación, concientización y colaboración con autoridades.



Panorama Actual

- 🌊 35 Millones de personas no tienen disponibilidad en calidad y cantidad suficiente.
- 🌊 104 de las 757 cuencas tienen problemas de disponibilidad.
- 🌊 114 de los 653 acuíferos están afectados por la sobreexplotación.
- 🌊 Distribución inequitativa del agua.
- 🌊 Contaminación por aguas residuales vertidas sin tratar.
- 🌊 Explotación ilegal del agua.
- 🌊 Todo se va agravando por el Cambio Climático.





Compromisos por el Agua

1. Garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente.
2. Hacer eficiente el uso del agua en los procesos productivo de las actividades industriales, agrícolas y pecuarias.
3. Colaboración entre el sector público, privado y social para realizar acciones de mejora en los entornos locales para fortalecer el derecho humano al agua.
4. Firma de **ACUERDO** Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad (25 de noviembre 2024).



DOF: 19/12/2024

ACUERDO Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ACUERDO NACIONAL POR EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y LA SUSTENTABILIDAD
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con fundamento en los artículos 4o., párrafo sexto, y 27, párrafo cuarto, de la propia Constitución; 12, 13, primer párrafo, 32 Bis, fracciones I, II, XVII y XXII, 35, fracciones II y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, párrafo primero, 5, fracciones I, II, y 9, párrafo quinto, fracciones I, VII, X, XII, XVII, XXIV, XXVI y XXXV de la Ley de Aguas Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4o., párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) que establece que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible así como la obligación del Estado de garantizar este derecho y que la ley defina los bases, apoyos y modalidades para el acceso, uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, con la participación de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

El derecho humano al agua es un derecho fundamental y está relacionado con el ejercicio de diversos derechos, como la vida, la dignidad, la alimentación y la salud, entre otros, por lo que es necesario establecer un acuerdo que incluya la participación de los tres órdenes de gobierno, así como de diversos actores del sector y la población en general, para la seguridad, protección y sustentabilidad hídrica.

Diagnóstico

A nivel global la problemática por la escasez y calidad del agua constituye un tema de urgente atención. De acuerdo con datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), aproximadamente 2 100 millones de personas no tienen acceso al agua potable; 4 500 millones de personas carecen de servicios de saneamiento saludables, el 40 por ciento de los habitantes del planeta carecen de servicios de saneamiento adecuados, el 80 por ciento de los desastres naturales están relacionados con el agua y el 80 por ciento de los aguas residuales regresan a los ecosistemas sin procesos de tratamiento o reutilización.

Derivado de lo anterior la ONU adoptó el Decenio Internacional para la Acción "Agua para el Desarrollo Sostenible", 2018-2028, que tiene como objetivo acelerar los esfuerzos para hacer frente a los desafíos presentes en el mundo relacionados con los recursos hídricos tales como: i) el acceso al agua potable y al saneamiento; ii) presión sobre los recursos hídricos y los ecosistemas; y iii) aumento en el riesgo de sequías e inundaciones.

El derecho humano al agua y al saneamiento está contemplado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordados por México, en el marco del compromiso de la Secretaría de



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Compromiso Voluntario de las Unidades de Riego

1. Liberación voluntaria de un porcentaje del volumen de agua concesionado.
2. La liberación de los volúmenes de agua puede ser por un periodo de tiempo temporal o definitivo.
3. La Unidad de Riego debe firma la Carta Intención.
4. Firma del ACUERDO por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad entre Gobierno del Estado y Federación.
5. Mesas de Trabajo con UR para determinar la liberación y la periodicidad de los volúmenes de agua.

El volumen concesionado de las UR no se modifica.





Carta Intención

Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua

CARTA DE INTENCIÓN

La Unidad de Riego _____, ubicada en _____, durante la presente administración, y sin afectar su patrimonio, se compromete de forma voluntaria a liberar un volumen de _____m³ anuales, equivalente al _____% de su concesión. Conforme a título de concesión núm. _____

Por su parte, el Ejecutivo Federal, en dicho periodo, se compromete con los usuarios de las Unidades de Riego a incrementar el presupuesto en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, para la tecnificación y modernización de la infraestructura; emitir un decreto de facilidades administrativas para la renovación de las prórrogas de sus concesiones; otorgar precios de garantía competitivos en productos de la canasta básica; y generar condiciones de mercado que abonen a la rentabilidad de sus cosechas. Además, de establecer un programa de supervisión y vigilancia para clausurar aprovechamientos sin concesión.

Durante el año 2025, se establecerán mesas de trabajo entre los usuarios de riego y las autoridades de la Comisión Nacional del Agua, para determinar la liberación de volúmenes.

Nombre y firma
Presidente de la Unidad de Riego _____

Por su parte, el Ejecutivo Federal, en dicho periodo, se compromete con los usuarios de las Unidades de Riego a incrementar el presupuesto en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, para la tecnificación y modernización de la infraestructura; emitir un decreto de facilidades administrativas para la renovación de las prórrogas de sus concesiones; otorgar precios de garantía competitivos en productos de la canasta básica; y generar condiciones de mercado que abonen a la rentabilidad de sus cosechas. Además, de establecer un programa de supervisión y vigilancia para clausurar aprovechamientos sin concesión.

Durante el año 2025, se establecerán mesas de trabajo entre los usuarios de riego y las autoridades de la Comisión Nacional del Agua, para determinar la liberación de volúmenes.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

GRACIAS



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



PROGRAMA ESTATAL HIDRICO

2022 - 2027

*“Eje rector de nuestra planificación en materia de agua
Y saneamiento publicado el 24 de noviembre del 2023”*



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA

Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



COMPONENTE

GARANTIZAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO CONTINUO

Enfoques para impulsar la justicia y soberanía hídrica

Gestión continua de recursos financieros.

Priorizar fuentes locales.

Enfoque comunitario y de trato digno.

Articulación y evaluación periódica.

Objetivos prioritarios

1. Proyectos de infraestructura.

Construcción, rehabilitación y aprovechamiento.

- Fuentes y potabilización (24)
- Alcantarillado sanitario y saneamiento (30)
- Reúso (3)
- Alcantarillado pluvial (1)

2. Gobernanza del agua.

Mecanismos de interlocución y organización.

Acciones para mejorar la eficiencia operativa, de atención, con dimensión territorial y desarrollar la coherencia interinstitucional y sectorial (17)

3. Fomento de la cultura del cuidado del agua.

Participación coordinada entre sociedad y gobierno.

Acciones de participación para que entre sociedad y gobierno se promueva una actitud responsable y sostenible hacia el uso racional y la conservación del agua (4)

GOBERNANZA DEL AGUA

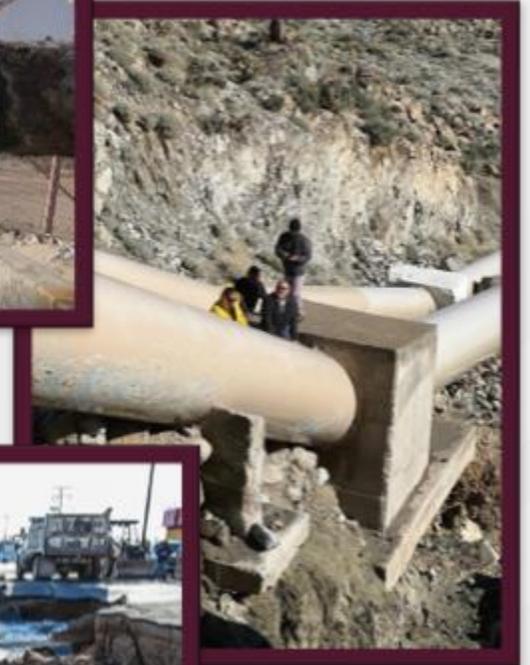
Lograr que los procedimientos y prácticas sectoriales se lleven a cabo con coherencia y respondan a las características territoriales, atendiendo con prioridad a la población más vulnerable.

1. Impulsar la obtención de recursos con organizaciones federales, estatales y extranjeras.
2. Ejecutar los proyectos **priorizando aquellos que sostengan y mejoren las fuentes de agua locales y el saneamiento.**
3. **Precisar y asegurar con CONAGUA** la suficiencia de derechos.
4. Crear, operar y actualizar el **sistema estatal de información** sobre los servicios.
5. Medir y evaluar el balance hídrico al conocer la capacidad instalada y oferta actual.
6. **Promover los cambios en las legislaciones o normativas que dificultan la atención oportuna** o la prestación del servicio.
7. Construir e implementar **mecanismos de inclusión** prestando especial **atención a las necesidades de las mujeres, las niñas, y las personas en situaciones de vulnerabilidad.**



GOBERNANZA DEL AGUA

8. Unificar criterios y actualizar información en cuanto a **planes de crecimiento urbano**.
9. Incorporar las tomas comunales a tomas de cuota fija o micro medición.
10. Incorporar las tomas de cuota fija a conexiones con micro medición.
11. Dotar a los tanques y pozos de **medidores de caudal**.
12. **Disminuir los tiempos de respuesta a fugas de agua potable o alcantarillado**.
13. Coordinar, articular y construir con los OOA y gobierno Central, el manual **“Directrices y guía de actividades para lograr la cohesión operativa y fortalecimiento de capacidades, humanas, financieras, adaptativas y de información”**.
14. Coordinar, articular y construir la **“Agenda de adaptabilidad y resiliencia hídrica para el Estado de Baja California”**
15. Fortalecer la **capacitación especializada, la formación continua y el intercambio de conocimiento** entre el personal.
16. Disminuir la cartera vencida de los OOA.
17. Mantener la tarifa doméstica a un **nivel asequible** en todo el Estado.



PROGRAMA ESTATAL HÍDRICO 2022 - 2027



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



58 PROYECTOS
\$24,670.97 MDP

PID

Programa Integral de Desalación

PEI

Programa Emergente de Inversiones

- **ESTRATÉGICOS**
- **PRIORITARIOS**

4 proyectos
Desalación

9 proyectos
ESTRATÉGICOS

45 proyectos
PRIORITARIOS

Eje rector de nuestra planificación en materia de agua y saneamiento publicado el 24 de noviembre de 2023.

PROGRAMA INTEGRAL DE DESALACIÓN



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



PROGRAMA DE DESALACIÓN DE AGUA DE MAR

1	AMPLIACIÓN DESALINIZADORA ENSENADA ENSENADA	250 – 500 l/s ✓	IP: 38PPO-PED CG STG1 50% Proyecto	Licitación	Construcción	Obra Concluida
2	CONSTRUCCIÓN DESALINIZADORA ZONA COSTA PLAYAS DE ROSARITO	2,200 l/s ✓	IP: 16PPO-PED CG STG1 63% Proyecto	Licitación	Construcción	Obra Concluida
3	CONSTRUCCIÓN DESALINIZADORA SAN QUINTIN SAN QUINTÍN	250 l/s ✓	IP: 53PPO-PED CG STG2 Proyecto	15% Licitación	Construcción	Obra Concluida
4	CONSTRUCCIÓN DESALINIZADORA ISLA DE CEDROS ENSENADA	10 l/s ✓	IP: 58AP-DIAG 90% Proyecto	Licitación	Construcción	Obra Concluida



ESTRATÉGICOS

ABASTECIMIENTO DE AGUA

1

REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN
POT. LA NOPALERA
TECATE 2024

BONO SOSTENIBLE

IP: 13PPO-PED|STG1

Proyecto

Licitación

74%
Construcción

Obra
Concluida

2

REHABILITACIÓN
ACUEDUCTO RÍO COLORADO TIJUANA
MEXICALI 2024

HACIENDA FEDERAL / BONO SOSTENIBLE

IP: 1CEN-PED|CG|STG1

Proyecto

Licitación

98%
Construcción

Obra
Concluida

3

REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN
REDES DE AGUA POTABLE
TIJUANA Y ENSENADA 2024

BONO SOSTENIBLE

IP: 35RED-DIAG|STG1 / 48RED-DIAG|STG1

Proyecto

Licitación

94.5%
Construcción

Obra
Concluida

4

REHABILITACIÓN
POT. ABELARDO L. RODRIGUEZ
TIJUANA / PLAYAS DE ROSARITO 2024

BONO SOSTENIBLE

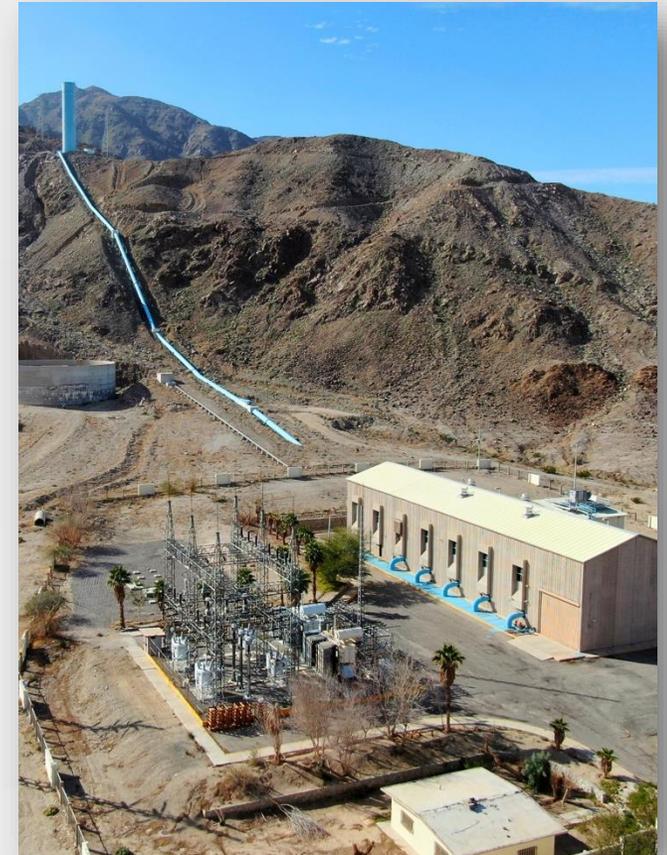
IP: 36PPO-PED|STG1

Proyecto

Licitación

85%
Construcción

Obra
Concluida



ESTRATÉGICOS



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



SANEAMIENTO Y REÚSO

1 REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN 800 l/s
PTAR SAN ANTONIO DE LOS BUENOS
TIJUANA / PLAYAS DE ROSARITO 2024

SEDENA

IP: 33PTAR-PED|CG|STG1



2 REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN 500 – 1,000 l/s
PTAR EL NARANJO
ENSENADA 2024

BONO SOSTENIBLE

IP: 44PTAR-PED|CG|STG1



3 AMPLIACIÓN 840 – 1,263 l/s
PTAR LAS ARENITAS
MEXICALI 2026

BONO SOSTENIBLE / CESPM / BEIF

IP: 5PTAR-PED|STG2



4 REHABILITACIÓN REPOSICIÓN CONSTRUCCIÓN
OBRAS ACTA 328
TIJUANA 2025

BONO SOSTENIBLE / CESPT / BEIF

IP: 17 PROYECTOS DEL PEH



5 CONSTRUCCIÓN 500 l/s
REÚSO ARTURO HERRERA LA MORITA
TIJUANA 2026

BONO SOSTENIBLE / CESPT / BEIF

IP: 34RES-PED|CG|STG





**PLANTA
DESALINIZADORA
ROSARITO**

PLANTA DESALINIZADORA ROSARITO

PLAN HÍDRICO NACIONAL 2024 - 2030

El pasado **21 de noviembre**, se anunció el **Plan Hídrico Nacional 2024- 2030**, cuyo objetivo principal es garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente, asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos y fomentar un manejo adecuado y responsable del agua en todos sus usos.

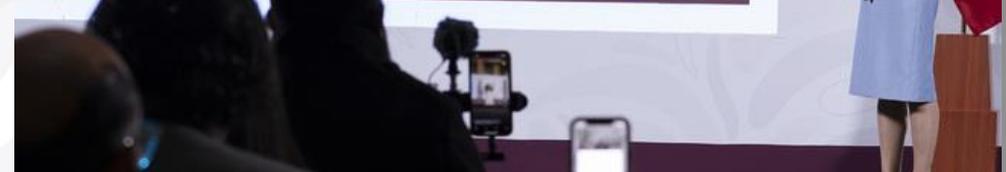
PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El Plan contempla **17 proyectos de infraestructura** esenciales para el país. Entre ellos, destaca para Baja California el **Proyecto N° 1: Planta Desaladora de Rosarito**, una obra de gran importancia para fortalecer el abastecimiento de agua en la región.

Las obras iniciarían este año, con una inversión inicial de **15 mil MDP**, federal y estatal, anunció el director de CONAGUA, Efraín Morales López.



**UNO DE LOS 17
PROYECTOS
ESTRATÉGICOS
DEL PAÍS**



Inversión en 2022-2030:
122,600 MDP

Inversión total en 2025:
15,000 MDP

Población beneficiada:
36 millones

PLANTA DESALINIZADORA ROSARITO

PROPUESTA

Satisfacer la demanda de Agua Potable en cantidad y calidad de las ciudades de **Tijuana, Playas de Rosarito y parcial de Ensenada** mediante la construcción de la Planta Desaladora de Agua de Mar en Playas de Rosarito, con **capacidad inicial de 2,200 l/s**. El Proyecto será ejecutado por **CONAGUA** mientras que el estado estará a cargo su **operación y mantenimiento**.

BENEFICIOS DE UBICACIÓN

- **Disponibilidad de terreno** adquirido a través de FONADIN.
- **Ubicación estratégica**, con proximidad a la costa y acceso a la fuente de agua de mar.
- **Cercanía entre la planta y el punto de entrega**, facilitando la conexión con la red de abastecimiento público.
- **Suministro confiable y suficiente de energía eléctrica**.
- **Aprovechamiento de la infraestructura existente** de central termo eléctrica de descarga.
- **Utilización de estudios y tramites administrativos previos** del Proyecto de Desalación anterior.



PLANTA DESALINIZADORA ROSARITO

AVANCE DEL PROYECTO

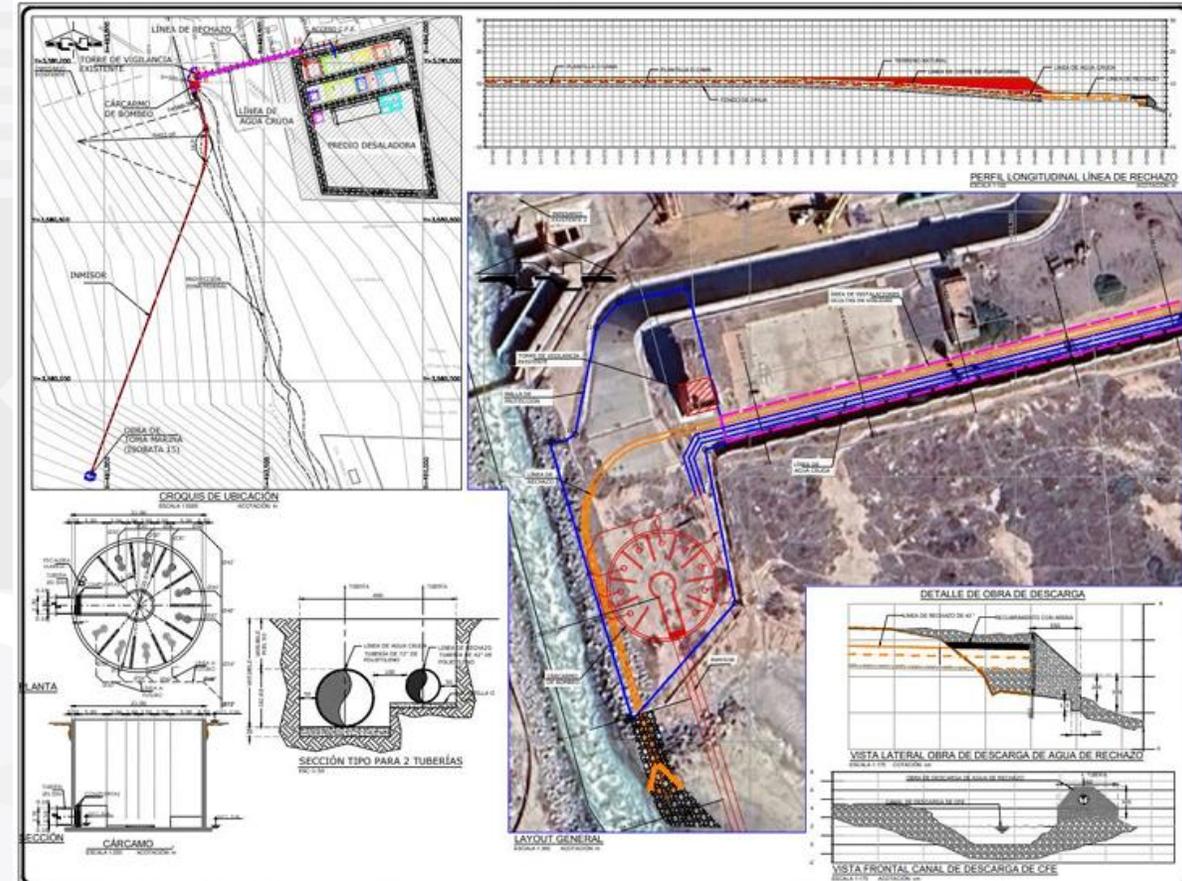
Ingeniería básica

En proceso de desarrollo de ingeniería de los componentes de:

- Obra de toma marina de 1.3 km en la isobata (15 m)
- Cárcamo de bombeo agua marina
- Pretratamiento con Flotación por aire disuelto
- Filtración
- Sistema de osmosis inversa
- Obra de descarga agua de rechazo
- Post tratamiento
- Línea de conducción de agua producto a tanque maestro

Inversión \$8,875 millones de pesos

RECURSOS FEDERALES



OBRAS DE DISTRIBUCIÓN

Instalación del Sistema de Conducción

El proyecto consiste en la instalación de un sistema de conducción de agua potable, utilizando tuberías de hasta **54 pulgadas de diámetro**.

Extensión

La tubería tendrá una extensión total de **81.7 kilómetros**, diseñada para la conducción de agua de manera eficiente.

Ubicación

El proyecto se desarrolla a lo largo del corredor hidráulico que inicia en **Tijuana**, continúa por **Playas de Rosarito** y se extiende hasta los Tanques Morelos, en la ciudad de **Ensenada**.

Inversión \$4,690 millones de pesos
RECURSOS ESTATALES



PLANTA DESALINIZADORA ROSARITO

OBRAS DE DISTRIBUCIÓN SECCIÓN NORTE

Construcción de Sistemas de Conducción

- Acueducto Tanque Rosarito a Tanque No. 6
- Acueducto Tanque Rosarito a Tanque Herrera
- Acueducto Tanque Herrera a Tanque Morelos
- Línea de Acueducto Presa Rdgz. a PB Juan Ojeda
- Línea de PB Juan Ojeda a Tanque Murua

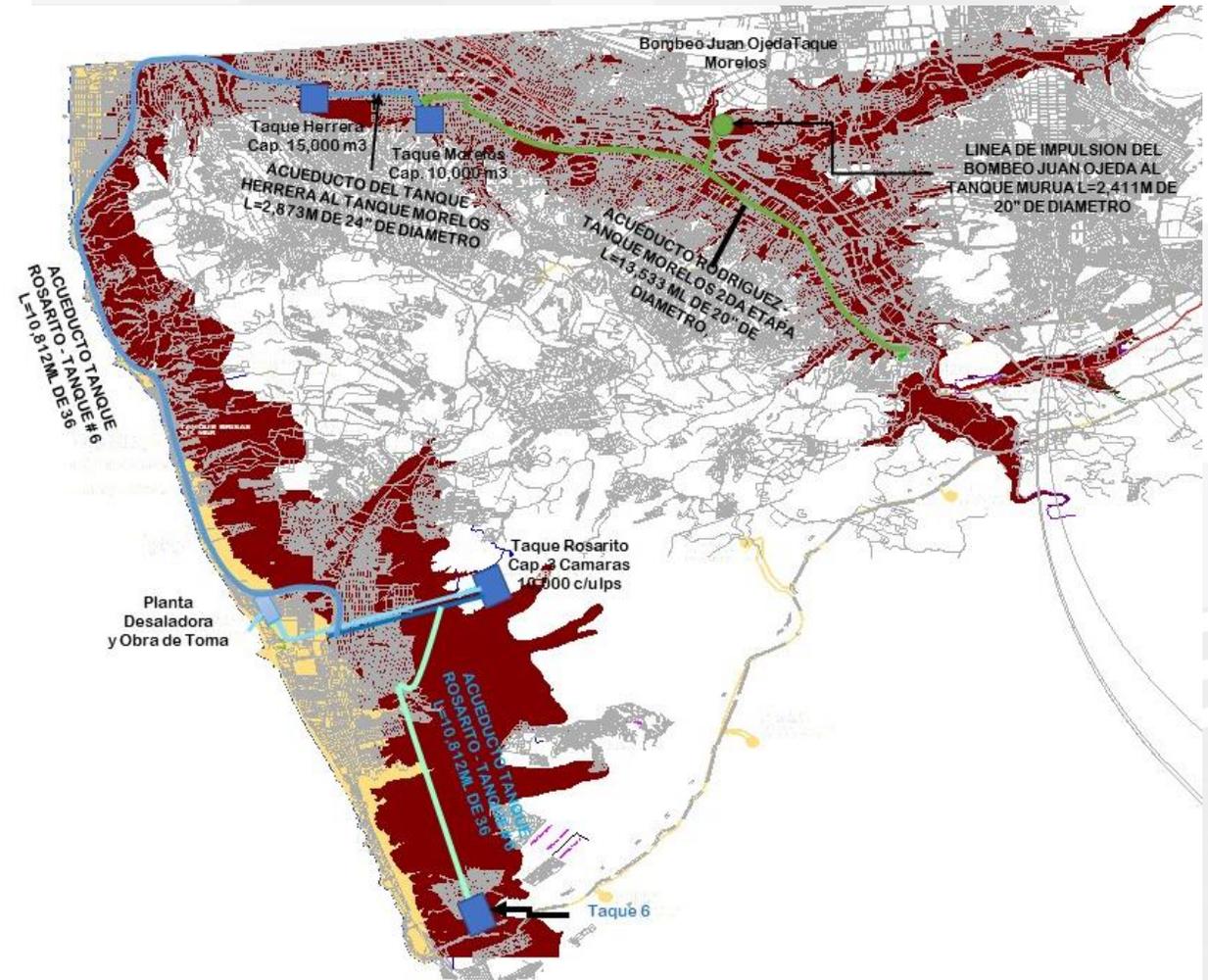
Rehabilitación de Sistemas de Conducción

- PB Juan Ojeda a Tanque Morelos

Obras complementarias e interconexiones

- Ampliación Tanque Herrera
- Ampliación Tanque Morelos
- Construcción PB Juan Ojeda

Inversión \$3,103 millones de pesos
RECURSOS ESTATALES



PLANTA DESALINIZADORA ROSARITO

OBRAS DE DISTRIBUCIÓN SECCIÓN SUR

Rehabilitación de Sistemas de Conducción

- Acueducto Tanque 6 a PB87
- Acueducto Tanque 6 a PB Las Rocas
- Acueducto PB Las Rocas a PB87
- Acueducto PB 88 a Baja Mar
- Acueducto PB87 a Tanque Chichihuas

Obras complementarias e interconexiones

- Rehabilitación de PB87 y PB Las Rocas
- Rehabilitación de Tanques No.6, Morelos y Calafia
- Instalación de sistema de automatización y control

Inversión \$1,587 millones de pesos
RECURSOS ESTATALES



AVANCE DE PROYECTOS

AGOSTO 2025



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA

Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



Con el
corazón
por delante.

BONO SOSTENIBLE - APROBADO



AGUA POTABLE

- 36 Obras \$ 1,359.43 MDP

ALCANTARILLADO SANITARIO

- 19 Obras \$ 774.96 MDP

SANEAMIENTO Y REÚSO

- 4 Obras \$ 1,113.92 MDP

ORGANISMO	MONTO	OBRAS
CEA	\$ 256.51	6
CESPM	\$ 420.63	3
CESPTE	\$ 261.44	1
CESPE	\$ 880.49	39
CESPT	\$ 1,429.24	10

13 AGOSTO 2025

\$3,248 MDP

TOTAL DE INVERSIÓN

\$2,082 MDP

INVERSIÓN BONO SOSTENIBLE

\$1,166 MDP

INVERSIÓN OTRAS FUENTES

59

TOTAL DE OBRAS

7

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA

Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua

BONO SOSTENIBLE - APROBADO



ORGANISMO	BONO SOSTENIBLE	CONAGUA	RECURS O PROPIO	MONTO TOTAL	OBRAS	AGUA POTABLE	INVERSION MDP	ALCANTARILLADO SANEAMIENTO	INVERSION MDP	SANEAMIENTO Y REÚSO	INVERSION MDP
	✓	✓	✓								
CEA	\$256.51	\$0.00	\$0.00	\$256.51	6	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Suministro e instalación de Transformadores de Potencia. \$ 52.13 ✓ - Suministro e instalación de accesorios y válvulas. \$ 14.87 ✓ - Reposición de pozos de la Mesa Arenosa. \$ 37.97 ✓ - Rehabilitación de pozos de la Mesa Arenosa. \$ 28.22 ✓ - Equipamiento para operación y mantenimiento. \$ 45.15 ✓ - Reposición de pozos de la Mesa Arenosa. 2da Etapa \$ 78.17 					
CESPM	\$354.16	\$0.00	\$66.47	\$420.63	3			<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Construcción de "Emisor al Voluntad", Mexicali, B.C. \$ 100.75 ✓ - Equipamiento para operación y mantenimiento. \$ 132.94 ✓ - Sistema de alcantarillado sanitario para los poblados Dr. Oviedo Mota, en el Valle de Mexicali. Primer año. \$ 186.94 			
CESPTE	\$251.44	\$0.00	\$10.00	\$261.44	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Ampliación de la planta Potabilizadora La Nopalera con capacidad de 175 L/s \$ 261.44 					
CESPE	\$741.99	\$55.41	\$83.09	\$880.49	39	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - 10 obras de reposición de redes. \$ 121.45 ✓ - 9 obras de reducción de presión en redes. \$ 6.87 ✓ - Rehabilitación y ampliación Desaladora Padre Kino \$ 42.76 ✓ - Reposición de Acueducto Morelos Etapa 2 \$ 140.34 ✓ - Reposición de Acueducto Morelos Etapa 3 \$ 112.82 ✓ - Equipamiento para operación y mantenimiento. \$ 70.57 ✓ - Equipamiento camiones tipo cisterna \$ 44.71 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - 2 obras de rehabilitación de colectores \$ 106.69 ✓ - 11 obras de rehabilitación de cárcamos de aguas residuales. \$ 31.31 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Rehabilitación y Ampliación de la PTAR "El Naranjo"(de 500 a 1000 l/s) \$ 160.11 ✓ - Rehabilitación de la PTAR El Sauzal \$ 42.86 			
CESPT	\$478.73	\$776.40	\$174.11	\$1429.24	10	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Rehabilitación del sistema de bombeo en el Tanque Obrera. \$ 27.24 ✓ - Reposición de la fontanería, válvulas y líneas de conducción en el Tanque Otay. \$ 28.40 ✓ - Rehabilitación 1ra etapa de la Pot. Abelardo L. Rodríguez \$ 98.48 ✓ - Rehabilitación de la línea de conducción Potabilizadora La Presa - Tanque Morelos - Tanque Herrera \$ 34.58 ✓ - Equipamiento para operación y mantenimiento. \$ 113.26 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Construcción Colector Matanuco 2da Etapa \$ 43.81 ✓ - Solución al sistema de alcantarillado sanitario del fraccionamiento Hacienda las Delicias I y III. \$ 154.66 ✓ - Rehabilitación de colector oriente tramo puente negro al Hospital General. \$ 17.86 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Construcción y Rehabilitación de la PTAR San Antonio de los Buenos. \$ 776.40 ✓ - Rehabilitación de PTAR Rosarito Norte \$ 134.55 			



BONO SOSTENIBLE – CONTRATADO

ABASTECIMIENTO DE AGUA

- 34 Obras \$ 1,303.78 MDP

SANEAMIENTO

- 22 Obras \$ 1,734.47 MDP

\$3,038 MDP

TOTAL DE INVERSIÓN

\$1,963 MDP

INVERSIÓN BONO SOSTENIBLE

\$1,075 MDP

INVERSIÓN OTRAS FUENTES

56

TOTAL DE OBRAS

6

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ORGANISMO	MONTO	OBRAS	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	MONTO EJERCIDO
CEA	\$ 244.69	6	72.23 %	55.19 %	\$ 135.05
CESPM	\$ 420.63	3	58.05 %	75.84 %	\$ 319.03
CESPT	\$ 261.44	1	72.00 %	54.48 %	\$ 142.43
CESPE	\$ 836.90	37	95.60 %	82.91 %	\$ 693.91
CESPT	\$ 1,274.59	9	91.29 %	95.13 %	\$ 1,212.46
					\$ 2,502.88



BONO SOSTENIBLE – RENDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MONTO CONTRATADO	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN ORGANISMO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI (CESPM)					
REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO EN MEXICALI, B. C.	\$ 12,194,259	\$ 8,278,084	\$ 3,916,175	100 %	100 %
REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL LAGO (1 ERA. ETAPA)	\$ 14,820,966	\$ 10,509,686	\$ 4,311,280	100 %	100 %
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA COLONIA ALIANZA PARA LA PRODUCCIÓN, MEXICALI, B. C.	\$ 23,656,355	\$ 17,288,229	\$ 6,368,126	100 %	100 %
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE (CESPTE)					
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO CON CAPACIDAD DE 3,119 M3 EN COL. JUÁREZ, EN TECATE, B. C.	\$ 22,662,103	\$ 22,662,103	\$ 0	100 %	88 %
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA (CESPT)					
REPOSICIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN TANQUE MURUA VÍA RÁPIDA ALAMAR, UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA B. C.	\$ 18,022,592	\$ 18,022,592	\$ 0	67 %	67 %

\$ 91.35 MDP
TOTAL DE INVERSIÓN

\$ 76.75 MDP
INVERSIÓN BONO SOSTENIBLE

\$ 14.60 MDP
INVERSIÓN ORGANISMO O.



BONO SOSTENIBLE Y RENDIMIENTO – CONTRATADO

ABASTECIMIENTO DE AGUA

- 38 Obras \$ 1,371.48 MDP

SANEAMIENTO

- 23 Obras \$ 1,758.13 MDP

\$3,129 MDP

TOTAL DE INVERSIÓN

\$2,040 MDP

INVERSIÓN BONO SOSTENIBLE

\$1,089 MDP

INVERSIÓN OTRAS FUENTES

61

TOTAL DE OBRAS

6

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ORGANISMO	MONTO	OBRAS	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	MONTO EJERCIDO
CEA	\$ 244.69	6	72.23 %	55.19 %	\$ 135.05
CESPM	\$ 471.31	6	73.78 %	78.44 %	\$ 369.70
CESPTE	\$ 284.10	2	86.00 %	57.12 %	\$ 162.29
CESPE	\$ 836.90	37	95.60 %	82.91 %	\$ 693.91
CESPT	\$ 1,292.61	10	89.32 %	94.73 %	\$ 1,224.47
					\$ 2,585.42

AVANCE DE PROYECTOS

AGOSTO 2025



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA

Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



Con el
corazón
por delante.

Seguimiento de la planeación FAIS en rubros estratégicos de Agua potable, Alcantarillado y Drenaje Sanitario

COMPONENTE	ASIGNACIÓN 2025	30% A y DS
FAISMUN Baja California	\$ 706,943,114.00	\$ 212,082,934.20
FISE Baja California	\$ 97,511,589.00	\$ 29,253,476.70
	\$ 804,454,703.00	\$ 241,336,410.90

BAJA CALIFORNIA	MONTO ASIGNADO	AGUA POTABLE		DRENAJE Y LETRINAS		ALCANTARILLADO		TOTAL RUBROS ESTRATÉGICOS		%
		CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
FISE	\$ 97,511,589.00	3	\$ 2,465,136.62	2	\$ 3,000,291.57	5	\$ 9,025,546.69	10	\$ 14,490,974.88	14.86%
FAISMUN	\$ 706,943,114.00	17	\$ 42,758,516.78	27	\$ 47,864,473.86	15	\$ 60,620,424.33	59	\$ 151,243,414.97	21.39%
TOTAL	\$ 804,454,703.00	20	\$ 45,223,653.40	29	\$ 50,864,765.43	20	\$ 69,645,971.02	69	\$ 165,734,389.85	20.60%

13 AGOSTO 2025



Seguimiento de la planeación FAIS en rubros estratégicos de Agua potable, Alcantarillado y Drenaje Sanitario

AVANCE FAISMUN POR MUNICIPIO

No.	MUNICIPIO	FAISMUN 2025	AGUA POTABLE		DRENAJE Y LETRINAS		ALCANTARILLADO		TOTAL RUBROS ESTRATÉGICOS		%
			CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
1	Ensenada	\$ 132,139,280.00	4	\$ 11,104,815.27	16	\$19,764,812.48	3	\$ 13,658,657.47	23	\$44,528,285.22	33.70%
2	Mexicali	\$ 135,852,778.00	3	\$ 6,696,818.55	1	\$2,413,352.42	6	\$ 25,849,706.28	10	\$34,959,877.25	25.73%
3	Tecate	\$ 33,341,751.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0.00%
4	Tijuana	\$ 304,632,682.00	3	\$ 1,673,802.21	10	\$25,686,308.96	4	\$ 19,420,845.55	17	\$46,780,956.72	15.36%
5	Playas de Rosarito	\$ 37,957,061.00	4	\$ 10,430,365.50	0	\$0.00	1	\$ 956,752.80	5	\$11,387,118.30	30.00%
6	San Quintín	\$ 60,600,109.00	3	\$ 12,852,715.25	0	\$0.00	0	\$0.00	3	\$12,852,715.25	21.21%
7	San Felipe	\$ 2,419,453.00	0	\$0.00	0	\$0.00	1	\$ 734,462.23	1	\$734,462.23	30.36%
TOTAL		\$ 706,943,114.00	17	\$ 42,758,516.78	27	\$ 47,864,473.86	15	\$ 60,620,424.33	59	\$ 151,243,414.97	21.39%

13 AGOSTO 2025



INDICADORES DE GESTIÓN

ORGANISMOS OPERADORES DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

COMPARATIVO
2019 - 2025

AGOSTO



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua

INDICADORES DE GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO

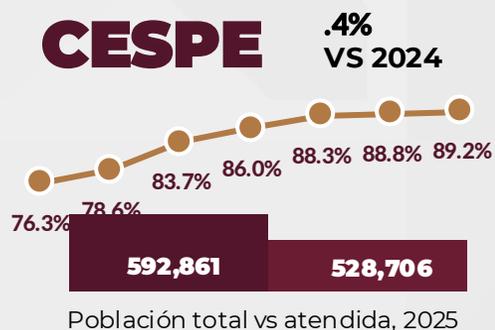


COBERTURA DE AGUA POTABLE

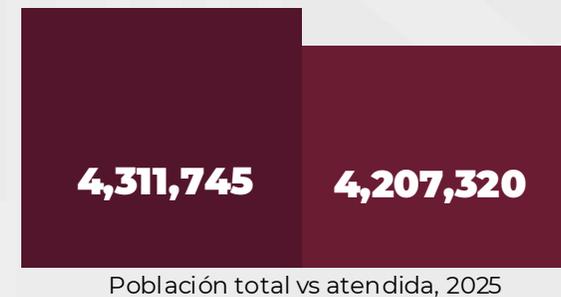
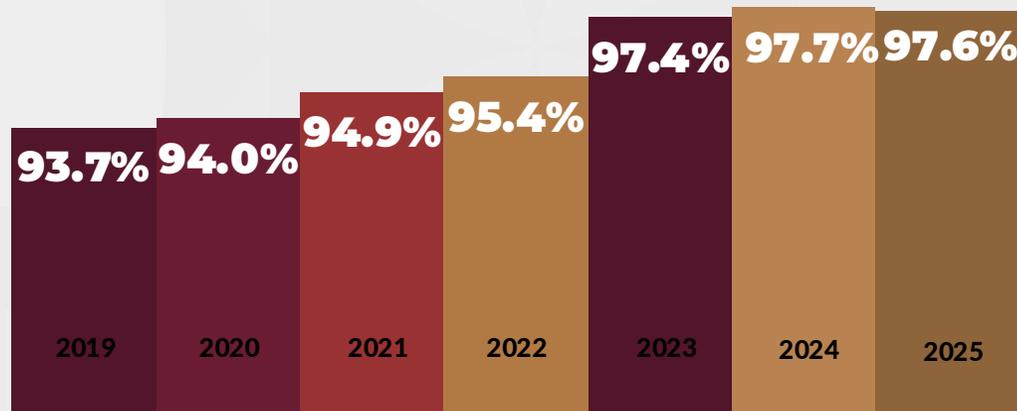
Es el porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de agua potable.



$$\frac{\text{Poblacion con Servicio}}{\text{Poblacion Total}} = \%$$



BAJA CALIFORNIA **-0.1% VS 2024**



En los últimos cinco años, ha habido una tendencia al alza a nivel estatal, este año existe un decremento de 0.2% con respecto al 2024 debido a el organismo CESPE disminuyo en 1.3% .



INDICADORES DE GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO

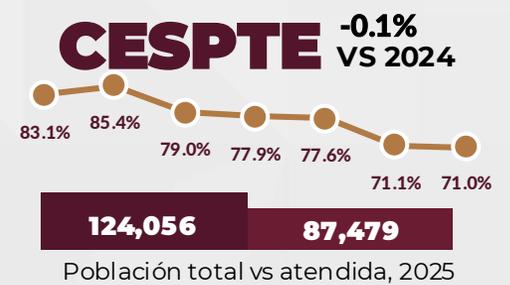
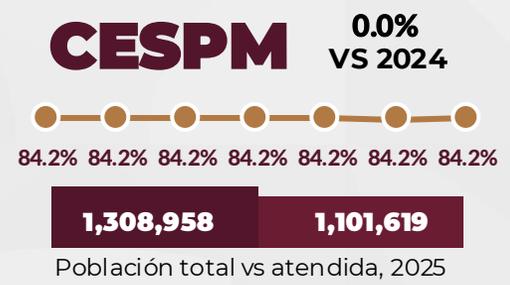


COBERTURA DE ALCANTARILLADO

Es el porcentaje de la población que dispone del servicio de alcantarillado sanitario.

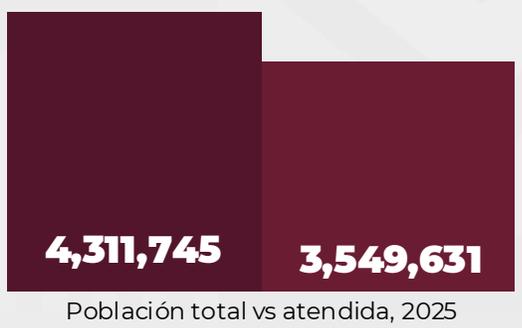
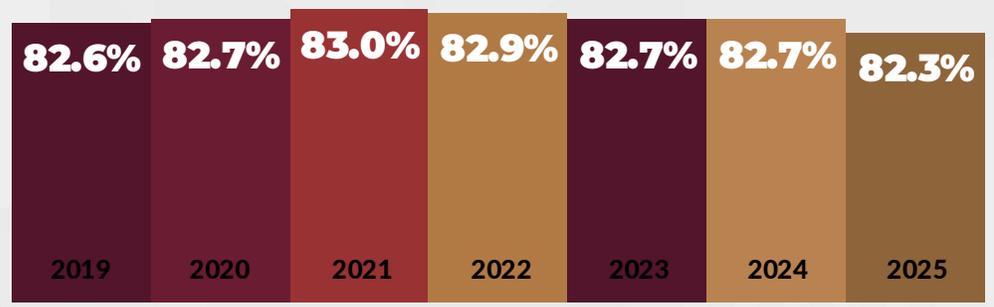


$$\frac{\text{Poblacion con Servicio}}{\text{Poblacion Total}} = \%$$



BAJA CALIFORNIA

-0.4% VS 2024



Del 2019 al 2021 se registró una tendencia ascendente. Sin embargo, en los últimos cuatro años esta tendencia se revirtió y en el año se el organismo de CESPTe a realizado ajustes y depuración en su padrón de información.

INDICADORES DE GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO

$$\text{Horas del Día} - \frac{\text{Horas del día Sin Servicio}}{\text{Horas del Día}} = \text{Horas}$$



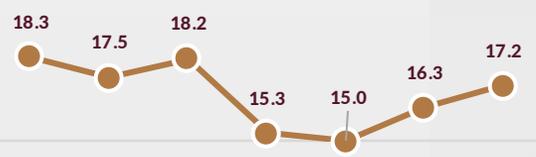
CONTINUIDAD EN EL SERVICIO

Se refiere a las horas del día durante las cuales la población dispone del servicio de agua potable.



$$\text{Horas del Día} - \frac{\text{Horas del día Sin Servicio}}{\text{Horas del Día}} = \text{Horas}$$

CESPE + 0.9 hr VS 2024



CESPM 0.0 hr VS 2024



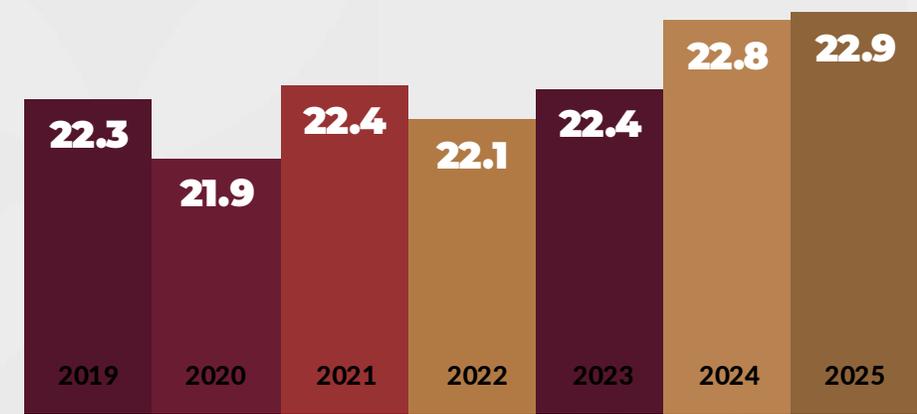
CESPTE 0.0 hr VS 2024



CESPT 0.0 hr VS 2024



BAJA CALIFORNIA + 0.1 hr VS 2024



Se un incremento de 0.1 horas al día en la continuidad del servicio a nivel estatal respecto al 2024, ya que el organismo de Ensenada incremento en 0.7 hrs y los organismos de Mexicali, Tecate, Tijuana han mantenido las horas de suministro los últimos años.

INDICADORES DE GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua

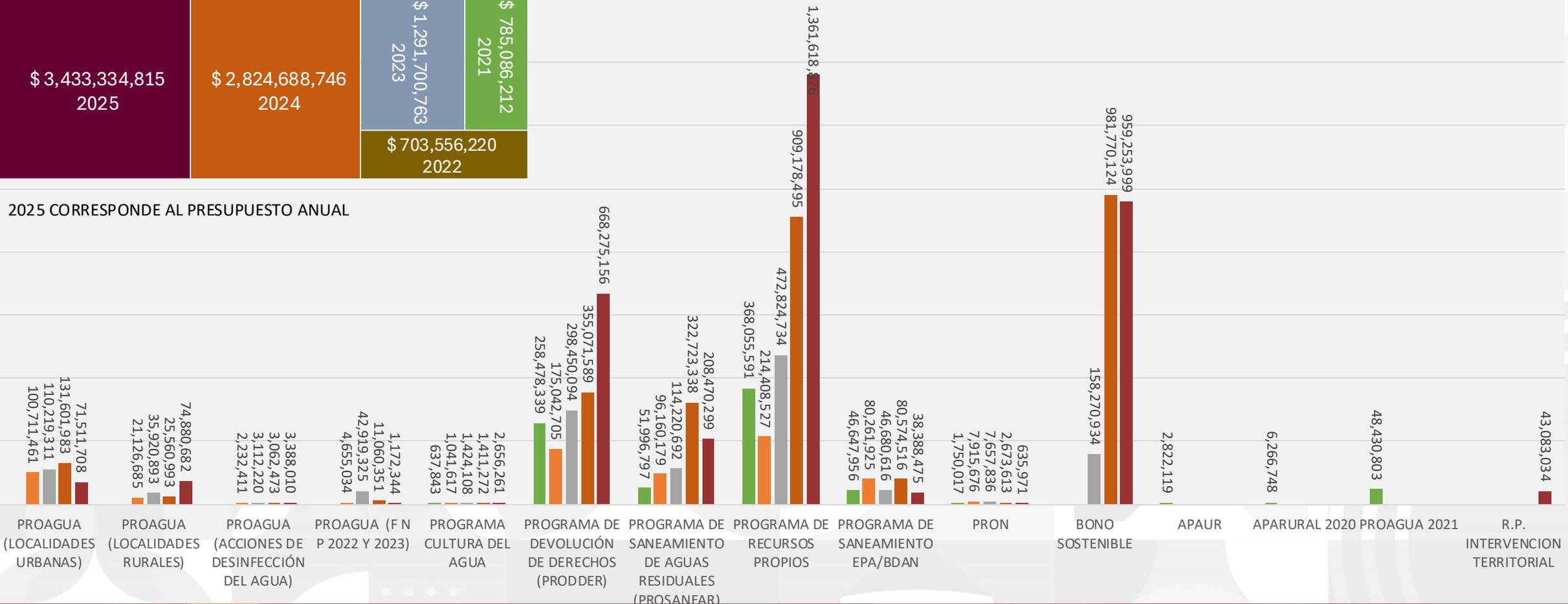


RESUMEN POR MODALIDAD DE INVERSIÓN 2021 -2025

Desglose de inversión por tipo de programa .



2025 CORRESPONDE AL PRESUPUESTO ANUAL



INDICADORES DE GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua

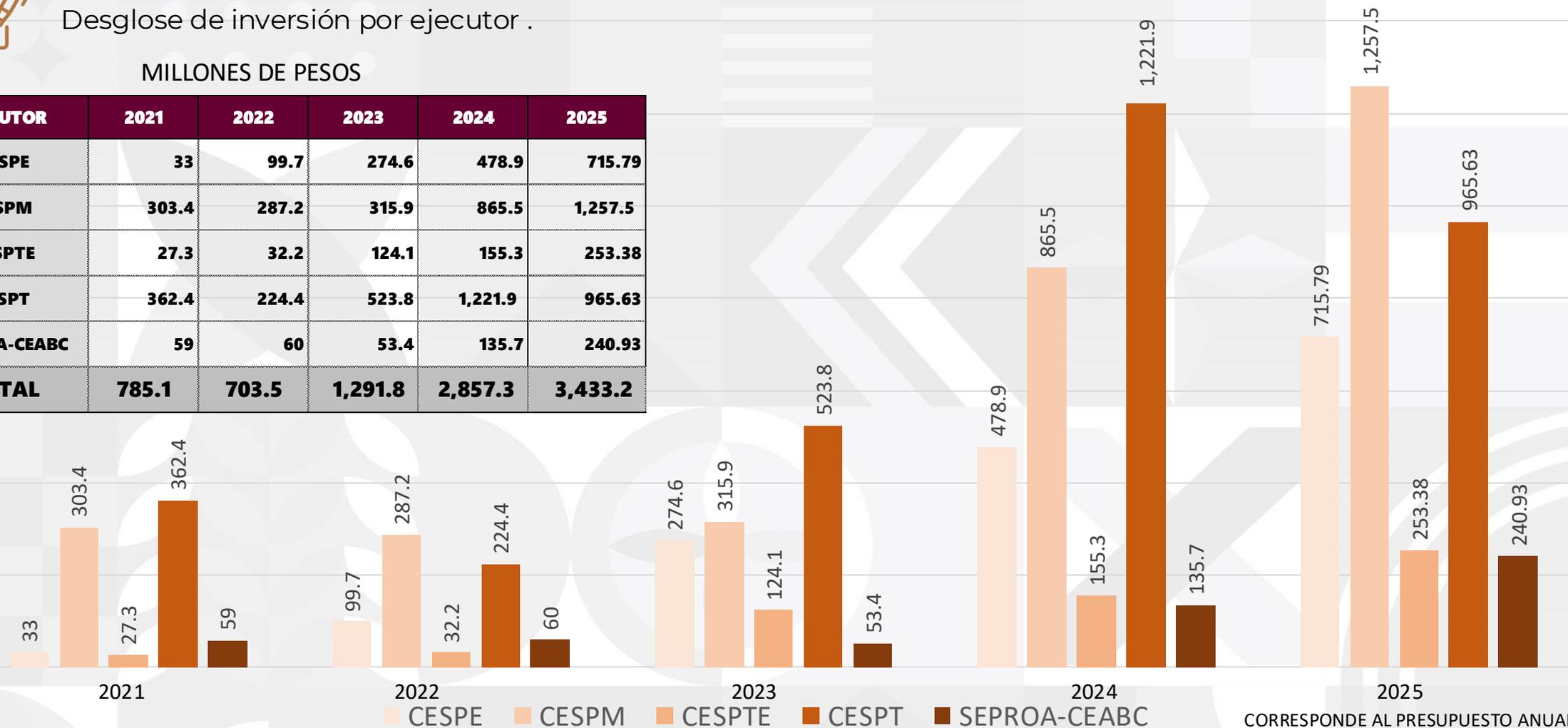


RESUMEN POR ORGANISMO DE INVERSIÓN 2021 -2025

Desglose de inversión por ejecutor.

MILLONES DE PESOS

EJECUTOR	2021	2022	2023	2024	2025
CESPE	33	99.7	274.6	478.9	715.79
CESPM	303.4	287.2	315.9	865.5	1,257.5
CESPTE	27.3	32.2	124.1	155.3	253.38
CESPT	362.4	224.4	523.8	1,221.9	965.63
SEPROA-CEABC	59	60	53.4	135.7	240.93
TOTAL	785.1	703.5	1,291.8	2,857.3	3,433.2



CORRESPONDE AL PRESUPUESTO ANUAL

LEY DE FOMENTO A LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (19 de enero de 2017)

Mes del agua

MARZO 2025

SESIÓN ORDINARA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y
RECURSOS HIDRÁULICOS DE LA XXXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DIP. ADRIANA PADILLA MENDOZA



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO



SOBRE

LA DIFUSIÓN Y EL PROCESO

La difusión de la convocatoria inició en diciembre 2023 y el 01 de enero de 2024 el registro en la página oficial cerrar en febrero 05 de 2024.



MARZO 2023
MES DEL AGUA
BAJA CALIFORNIA

Con el corazón
por delante.

CONVOCATORIA
ABIERTA EN PÁGINA
OFICIAL CEABC

65 ASPIRANTES
REGISTRADOS EN LA PÁGINA

Se les envió un correo con las bases
de la convocatoria y un recordatorio
cada lunes del mes de enero.

DIFUSIÓN DE
CONVOCATORIA EN
FOROS (QR)

SOLO 11 ASPIRANTES
CONCLUYERON SU
PROCESO CON ÉXITO

4 de esos 11 se enteraron de la
convocatoria por otro medio

4 MUJERES
7 HOMBRES



FEBRERO 29

CONSEJO CONSULTIVO



SECTORES SOCIALES

REPRESENTACIÓN (7)

Organismos no gubernamentales

Instituciones y consejos de investigación científica y tecnológica

Ciudadanos que acrediten conocimiento académico en la materia

Organismos Empresariales e Industriales

Agrupamientos reconocidos en la Política de Desarrollo Empresarial

Instituciones de educación básica, media y/o superior

Un representante del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.



MARZO 2025
MES DEL AGUA
BAJA CALIFORNIA



ENTIDADES PÚBLICAS

REPRESENTACIÓN (17)

El Titular de la Secretaría, quien fungirá como Presidente.
Fracción Reformada

**El Presidente de la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos
del Poder Legislativo del Estado de Baja California**

Un representante por Municipio del Estado, designado por el
Presidente Municipal correspondiente

El Titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano
y Reordenación Territorial

El Titular de la Secretaría de Economía Sustentable y Turismo

Los titulares de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos

El Titular del Sistema Educativo Estatal.

El Titular de la Comisión Estatal del Agua de Baja California



MARZO 2025
MES DEL AGUA
BAJA CALIFORNIA



ATRIBUCIONES DEL CONSEJO

ENTRE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO
DESTACA:

ART. 9 [...]

V.- **CONSENSAR CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO EL ESTABLECIMIENTO DE UN MES DEL AGUA**, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR, ASÍ COMO LAS ACCIONES Y TAREAS QUE CONTENDRÁ DICHO PROGRAMA, MISMAS QUE ESTARÁN DIRIGIDAS A CONCIENTIZAR ENTRE LA POBLACIÓN LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA EN TIEMPOS DE ESCASEZ;



MES DEL AGUA EN BC

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA 22 DE MARZO

OBJETIVO:
Concientizar
entre la población
la importancia del
cuidado y uso
racional del agua
en tiempos de
escasez.



A TRAVÉS DE:

- Campañas
- Talleres
- Jornadas
- Colaboraciones
- Eventos deportivos

PROGRAMA ESTATAL HÍDRICO 2022 - 2027



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua

¡TODOS PUEDEN PARTICIPAR!



MARZO 2022
MES DEL AGUA
BAJA CALIFORNIA



MES DEL AGUA EN BAJA CALIFORNIA

Coordina

	SEPROA-CEA		UABC
	I Ayuntamiento San Felipe		EDU BC
	Ayuntamiento Tecate		CESPM
	I Ayuntamiento San Quintín		CESPT
	Economía		CESPTe
	ANEAS		CESPE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1
2	3 Evento de arranque Galería: El Camino del Agua	4	5 Charlas informativas en Secundarias	6 Charlas informativas en Secundarias	7 Charlas informativas en Secundarias	8
9	10	11	12 Charlas informativas en Secundarias	13 Guerra de cuentos por el agua Charlas informativas en Secundarias	14 Charlas informativas en Secundarias Campamento escolar- San Quintín	15
16 Jornada de conferencias técnicas online	17 Concurso de dibujo: El arte de conservar el agua (Convocatoria)	18	19 Olimpiaguas	20 Cortometraje: Gotitas al rescate	21	22 Concurso de dibujo: El arte de conservar el agua (Premiación)
23 Cierre de jornada de conferencias técnicas online	24	25	26	27	28 Expo fotográfica	29
30 Carrera por el agua	31					

RESUMEN ESTATAL



MARZO 2025
MES DEL AGUA
BAJA CALIFORNIA





MARZO 2018
MES DEL AGUA
BAJA CALIFORNIA

ALCANCE ESTATAL

55 423

BAJA CALIFORNIA

30 473

Mexicali

570

San Felipe

6 345

Tecate

13 226

Tijuana y Playas
de Rosarito

4 809

Ensenada y
San Quintín

EXPANSIÓN DE LA CULTURA DEL AGUA

Informe de Resultados Estatal
Anual vs Mes del agua 2025

39,763

2023



58,128

2024



55,423

Marzo 2025





MARZO 2025
MES DEL AGUA
BAJA CALIFORNIA



Memorias
del mes
del agua



AGUA
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



MEMORIAS



Arranque del Mes del Agua en Baja California
Casa de la cultura
Mexicali, Baja California
03 de marzo 2025



El evento marcó el inicio de una serie de acciones encaminadas a fortalecer la conciencia sobre el uso responsable del agua en la entidad. Como parte de estas actividades, los directores de los organismos operadores del agua en Baja California firmaron un compromiso conjunto para promover, difundir y practicar la cultura del cuidado del agua.



MARZO 2025
MES DEL AGUA
BAJA CALIFORNIA

**¡Porque un futuro sostenible,
sí es posible!**

¡Más de **40 mil** ciudadanos responsables
y comprometidos con el cuidado del agua!

PROGRAMA ESTATAL HIDRICO

2022 - 2027

*“Eje rector de nuestra planificación en materia de agua
Y saneamiento publicado el 24 de noviembre del 2023”*



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA

Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua



peh@ceabc.gob.mx



1.- Construcción de la Planta Desalinizadora Rosarito, en Baja California.

Este proyecto forma parte de los 17 Proyectos Estratégicos de Infraestructura del Plan Nacional Hídrico del Gobierno Federal, mediante el cual se invertirán en total, **más de 122 mil millones de pesos.**

Este proyecto contribuirá significativamente en el abastecimiento de agua potable para las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito, y con ello, se disminuirá la dependencia de agua que se conduce a la zona costa por el Acueducto Río Colorado Tijuana.

Datos generales del proyecto:

- ✓ Capacidad **2,200** litros por segundo (l/s).
- ✓ Componentes:
 1. Planta Potabilizadora
 2. Línea de conducción
 3. Tanque de almacenamiento.
- ✓ Inversión:
 - Estatal: 4,000 millones de pesos
 - Federal: 8,000 millones de pesos
 - **Total: 12,000 millones de pesos**
- ✓ Población beneficiada: 994,000 habitantes de las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito.
- ✓ Ubicación de la planta: En la ciudad de Playas de Rosarito, a un costado de las plantas termoeléctricas de la C.F.E.
- ✓ Duración aproximada de la obra: 3 años.

Estatus del proyecto:

- ✓ El Gobierno del Estado de Baja California realiza un estudio de alternativas de solución para la definición de un anteproyecto de los procesos de la Desaladora.
- ✓ Este estudio también incluye la elaboración de las bases de licitación.
- ✓ Será el propio Gobierno del Estado quien lleve a cabo la licitación y contratación.
- ✓ La fecha prevista para la conclusión del citado estudio es el mes de octubre de 2025, por lo que los procesos de licitación y contratación se pudieran efectuar en los meses de noviembre y diciembre de 2025 para dar inicio a los trabajos de construcción de la obra en el mes de enero de 2026.

2.- Modernización Integral del Acueducto Río Colorado Tijuana.

En el año 2022, la Conagua y el Gobierno del Estado de Baja California realizaron las gestiones para obtener el registro en la Unidad de Inversiones de la SHCP del proyecto de Modernización Integral del acueducto Río Colorado Tijuana, obteniéndose el citado registro con una inversión multianual de \$1,000 millones de pesos. Lo anterior para asegurar la operación del citado acueducto ya que estaba presentando diversas fallas.

En los años 2023 y 2024, la Conagua ejerció un total de \$481 mdp de recursos federales en trabajos de sustitución de equipos de bombeo, motores, transformadores de potencia, en un sistema de control de las operaciones del acueducto vía remota, de las diferentes plantas de bombeo, así como la reposición de un tramo de 1,000 metros de tubería.

Se espera que en los próximos años se puedan obtener los recursos faltantes para continuar y concluir con todas las etapas del proyecto.